



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE GUAYANA
SECRETARÍA
COORDINACIÓN DE ADMISIÓN Y CONTROL DE ESTUDIOS

**AVISO MODIFICACIÓN DE INSCRIPCIÓN DE ESTUDIANTES
REGULARES AL LAPSO 2018-I**

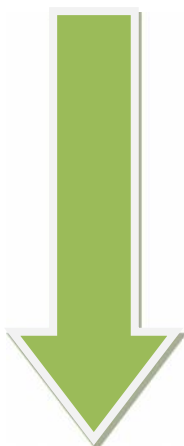
Debido a que el inicio de las actividades académicas del lapso 2018-I de la sede Puerto Ordaz se realizó a partir del 22-05-2018, se presentarán a continuación dos cronogramas de procesos de modificación de inscripción vía web, uno para la sede Puerto Ordaz y otro para las demás sedes.

En esta oportunidad la adición de unidades curriculares para los estudiantes que deseen inscribir su **última carga académica** será vía web. Para lo cual es necesario que cumplan con los siguientes criterios:

- Al ingresar en el sistema de inscripción debe seleccionar en el menú la opción **Última Carga**
- Las unidades curriculares normales se seleccionarán automáticamente.
- El estudiante deberá seleccionar las secciones.
- Debe seleccionar la cantidad de **Electivas** que tenga pendiente.
- Si tiene pendiente el **Taller de Desarrollo Humano** debe seleccionar solo uno.
- Si tiene pendiente **Pasantía** deberá inscribirla.
- Si tiene pendiente **Servicio Comunitario** deberá inscribirlo.
- Para hacer efectiva la inscripción autorizada de última carga deberá inscribir todas las asignaturas pendientes.
- Luego de procesada la inscripción usted no podrá realizar retiro de unidades curriculares.
- Los estudiantes con índice académico menor a 7 puntos podrán adicionar hasta 22 unidades crédito.
- Los estudiantes con índice académico mayor a 7 puntos podrán adicionar hasta 26 unidades crédito.

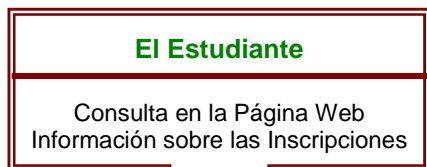
SEDE	PROCESO	FECHA
Ciudad Bolívar, Guasipati, El Callao, Caicara del Orinoco, Upata y Santa Elena de Uairén.	Adición última carga	24 Y 25-05-2018
	Estudiantes que no lograron inscribir nada	24-05-2018
Puerto Ordaz	Adición última carga	28-05-2018
	Adición, cambio de sección y retiro de unidades curriculares	Del 29-05-2018 al 01-06-2018

**VER PROCEDIMIENTO PARA LA
MODIFICACIÓN DE INSCRIPCIÓN WEB DE ESTUDIANTES REGULARES
LAPSO 2018-I**
Siguiente Página



SEDE PUERTO ORDAZ
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE GUAYANA
SECRETARÍA
COORDINACIÓN DE ADMISIÓN Y CONTROL DE ESTUDIOS
PROCEDIMIENTO DE MODIFICACIÓN DE INSCRIPCIONES WEB LAPSO 2018-I

Del
22 /02/2018

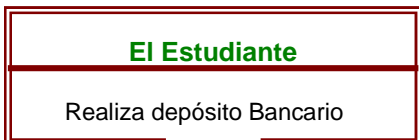


El estudiante deberá:

Consultar en la página Web (www.uneg.edu.ve) Información General de las Inscripciones relacionada con:

- Banco, tipo de cuenta y número de cuenta a nombre de la UNEG donde debe ser depositado el monto de inscripción.

Del 22 /05/18
Al
24/05/18



El estudiante deberá: (SOLÓ SI NO TIENE SALDO POSITIVO)

Dirigirse al Banco, llena su planilla de depósito a nombre de la UNEG tomando en cuenta la siguiente Información:

- Banco.
- Tipo de Cuenta.
- Número de Cuenta.

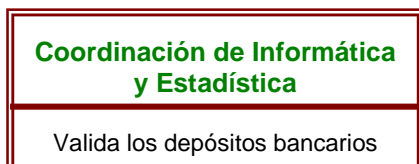
Del 22/05/18
Al
24/05/18



El estudiante deberá:

- Ingresar al Sistema en Línea y hace clic en el “Sistema de Inscripción de Pregrado”
- Introducir su Usuario y Password (clave).
- Al ingresar elija en el Menú Principal: Registro de Pago.
- Seleccione el banco y registre el número de la planilla de depósito bancario.

El 25/05/18



La Coordinación de Informática y Estadísticas de la Secretaría realizará:

- Validación entre los depósitos bancarios hechos por los estudiantes y los registros de los depósitos en el módulo de Inscripción de Pregrado.

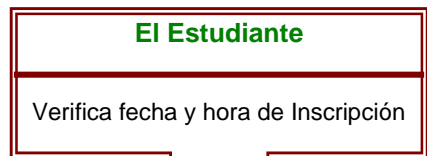
A partir del
25/05/18



El estudiante deberá:

- Ingresar por el Sistema de Inscripción de Pregrado/Menú Principal/ Registro de Pago.
- Si su depósito resulta NO VÁLIDO, regístrelo nuevamente asegurándose que el Banco, Número de Cuenta y Número de Depósito sean los correctos.
- No se realizarán registros, ni se atenderán estudiantes con planillas de depósito bancario no validados por la Coordinación de Informática y Estadística, ni por la Coordinación de Admisión Y Control de Estudios.

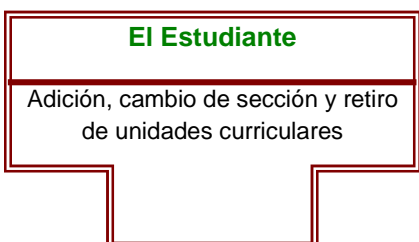
A partir del
25/05/18



El estudiante deberá:

- Ingresar por el Sistema de Inscripción de Pregrado/Menú Principal/Inscripción/Registro de asignaturas.
- Realizar las modificaciones a su registro, siempre y cuando **no haya impreso la planilla de inscripción**.

Del
29/05/18
Al
01/06/18



El estudiante deberá:

- Ingresar en el Sistema de Inscripción de Pregrado/Menú Principal/Inscripción/Registro de asignaturas.
 - Adicionar o cambiar de sección la unidad curricular que desee según sea la disponibilidad de cupos.
 - Retirar las unidades curriculares que desee. (Sólo puede retirar el 75% de unidades curriculares inscritas)
 - Realizar las modificaciones a su registro, siempre y cuando **no haya impreso la planilla de inscripción**.
- Imprimir la planilla como único soporte de la modificación realizada